



Sustanciación	Nº 216
Radicado	05266 31 03 003 2017 00 385 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Orlando De Jesús Zabala Torres, Nidia Amparo Zabala, Omaira Andrea Zabala, Diego De Jesús Zabala, Diana Margarita Zabala, Patricia Elena Zabala.
Demandado	Luz Aleida Mejía Lopera, Leonardo Fabio Correa Roldan, Aurora De Jesús Galeano García.
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

Una vez ejecutoriado el presente auto queda la parte favorable facultada para la solicitar las sumas descritas en las costas y agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

